

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de nuevo puente y variante a la localidad de Medellín en la EX-206 (antigua C-520) de Cáceres a Villanueva de la Serena.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CB001C101.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Nuevo Puente y Variante a la localidad de Medellín (Badajoz) en la EX-206 (antigua C-520) de Cáceres a Villanueva de la Serena.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E. 27.10.98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 25.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11.12.98.
- b) Contratista: PEYCO, S.A. - EXPEYCO, S.L. (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 20.374.704 ptas.

Mérida, 11 de diciembre de 1998.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se resuelve el concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica para la

redacción del proyecto de refuerzo de la carretera EX-111 (antigua C-4211) de Azuaga a Zalamea de la Serena.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CB044C103.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Refuerzo de la carretera EX-111 (antigua C-4211) de Azuaga a Zalamea de la Serena.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E. 27.10.98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 20.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11.12.98.
- b) Contratista: GEXINCO, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 16.540.000 ptas.

Mérida, 11 de diciembre de 1998.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO**

ANUNCIO de 2 de noviembre de 1998, sobre centro de investigación y desarrollo de habilidades educativas. Situación: Finca «Las Huergas». Promotor: Fundación Habori, en Hoyos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Centro de Investigación y Desarrollo de Habilidades Educativas. Situación: Finca "Las Huergas". Promotor: Fundación Habori. Hoyos.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 2 de noviembre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

**ANUNCIO de 2 de noviembre de 1998,
sobre nave para el engorde de pollos.
Situación: Finca «La Cuesta». Promotor:
Dorotea Valenti Tomé, en Valverde del Fresno.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Nave para el engorde de pollos. Situación: Finca "La Cuesta". Promotor: Dorotea Valenti Tomé. Valverde del Fresno.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 2 de noviembre de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

**ANUNCIO de 16 de noviembre de 1998,
sobre instalación de traslado y ampliación de**

una planta de machaqueo, hidrocliconado y clasificación de áridos. Situación: Parcela n.º 43 del Km. 2,2 de la Ctra. vieja de Puebla de la Calzada a Lobón. Promotor: Nogales Carrillo, S.L., en Puebla de la Calzada.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalación de traslado y ampliación de una planta de machaqueo hidrocliconado y clasificación de áridos. Situación: Parcela n.º 43 del Km. 2,2 de la Ctra. vieja de Puebla de la Calzada a Lobón. Promotor: Nogales Carrillo, S.L. Puebla de la Calzada.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en C/. Santa Eulalia, 30, de Mérida.

Mérida, 16 de noviembre de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

**ANUNCIO de 2 de diciembre de 1998,
sobre Estudio de Detalle.**

Por Resolución de la Alcaldía, de 2 de diciembre de 1998, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de terrenos colindantes con la Avda. de Elvas, junto al vial de acceso a la Academia de Seguridad, en Badajoz, teniendo por objeto el cambio de tipología edificatoria, de unifamiliar aislada a unifamiliar pareada, presentado por D. Manuel Gallego Vaquero, en representación de PROMADAL, S.L., y redactado por el Arquitecto D. Lucio Fernández Tena.

Asimismo, se acordó la apertura de un plazo de información pública por quince días, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 2 de diciembre de 1998.—El Alcalde, P.D, CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.